

Expediente: 022_25_PSA_SUMINISTRO SERVIDOR

Título: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SERVIDOR INFORMÁTICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Fdo.: D. José Ángel Jódar Pereña
Gerente de SERPA

ÍNDICE

1	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES	3
2	EQUIPO A SUMINISTRAR	3
3	LUGAR DE ENTREGA DEL EQUIPO	3
4	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA	3
5	CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SUMINISTRO Y CONSIDERACIONES GENERALES	4

1 PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

El objeto del presente pliego es el establecimiento de las prescripciones técnicas que servirán de base para la contratación del suministro de un servidor informático para la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S. A.

2 EQUIPO A SUMINISTRAR

Se deberá suministrar un servidor informático que deberá cumplir como mínimo las siguientes características:

- Montaje en rack, altura 2 U. Con railes de instalación para rack.
- 1 Procesador Intel Xeon-Gold 5315Y 3.2GHz 8-core 140W.
- 64 GB RAM (2x32 GB) 3200MHz
- Controladora raid Tri-Mode 16 canales con batería y memoria cache de 4 GB.
- Doble fuente de alimentación 800w hot plug Low Halogen.
- Ventiladores redundantes.
- Puerto ethernet para gestión remota Ilo o similar.
- TPM 2.0.
- 4 puertos ethernet 1 GB.
- Unidad DVD-RW.
- 2 unidades de disco SSD SAS de 400 GB , uso mixto.
- 4 unidades de disco duro SAS empresarial de 900 GB cada una, hot-swap, 15.000 rpm.
- 1 Licencia de sistema operativo compatible con directorio activo, edición 2022 standard.
- 3 años de garantía con posibilidad de ampliación pasado este tiempo.

3 LUGAR DE ENTREGA DEL EQUIPO

Oficinas de SERPA. Calle Luis Moya Blanco, n º 261, 1º, 33203, Gijón, Principado de Asturias.

4 PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA

Se establece un plazo máximo de entrega de dos meses a contar desde el día siguiente al de formalización del contrato.

Se aplicará este plazo máximo en defecto del que propuesto por el licitador como mejora.

5 CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SUMINISTRO Y CONSIDERACIONES GENERALES

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de transporte.

En el momento de la entrega se hará una comprobación in situ y en el caso de que los materiales sean defectuosos, el adjudicatario se hará cargo de los trámites necesarios para entregar los materiales en las condiciones adecuadas para el correcto uso y funcionamiento. El coste de las gestiones será asumido por el adjudicatario. El plazo de reposición de los materiales será de diez días naturales.

-NO MÁS CLÁUSULAS-